RESOLUCIÓN DECANAL Nº 241-2023-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 23 de junio de 2023

Vista, la Solicitud con registro Nº 2310954 de fecha 16 de junio de 2023 presentado por la Bachiller **ELI GOMEZ VELASQUE**, solicitando Renuncia de Plan de Tesis, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal Nº 337-2023-UNSCH-FCEAC-D de fecha 15 de setiembre de 2022 se aprobó el Plan de Tesis "DETERMINANTES SOCIOECONOMICOS DE LA EMPLEABILIDAD EN LA REGION AYACUCHO, PERIODO 2019" presentado por las aspirantes Elizabeth Juscamaita Mejía y Eli Gómez Velasque, siendo miembros de la Comisión de revisión y aprobación los profesores Jaime Zenón Amézquita Altamirano (Presidente), Martín Sancho Machaca (Miembro) y Richard Atao Quispe (Miembro);

Que, mediante Solicitud con registro Nº 2310954 de fecha 16 de junio de 2023, la Bachiller **ELI GOMEZ VELASQUE** de la Escuela Profesional de Economía, presenta su renuncia al Plan de Tesis titulado "DETERMINANTES SOCIOECONOMICOS DE LA EMPLEABILIDAD EN LA REGION AYACUCHO, PERIODO 2019", por motivos estrictamente personales y económicos;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 232º, inciso c) del Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º- **ACEPTAR** la renuncia de la aspirante Eli Gómez Velasque al Plan de Tesis denominado "DETERMINANTES SOCIOECONOMICOS DE LA EMPLEABILIDAD EN LA REGION AYACUCHO, PERIODO 2019", de la Escuela Profesional de Economía.

Artículo 2° **COMUNICAR** a los miembros de la Comisión de revisión y aprobación del mencionado Plan de Tesis.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Hermes S. Bermúdez Valqui
DECANO

Distribución:
E.P. de Economía
Prof. Jaime Amézquita A.
Prof. Martín Sancho M.
Prof. Richard Atao Q.
Prof. Andrés Huayanay Q.
Interesadas
Archivo